

"AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD"

Paucar, 05 de Marzo del 2020

OFICIO N°073-2020-SG-ALC/MDP/DAC/PASCO

**SEÑOR:**

**Fabiola Martha Muñoz Dodero**

**Ministra del Ambiente**

Av. Juan de Aliaga 425

Magdalena del Mar - Lima

**ASUNTO:** REMITO INFORMACIÓN DE DENUNCIAS AMBIENTALES 2019.

De mi mayor consideración.

Es grato dirigirme a usted para saludarlo a nombre de la Municipalidad Distrital de Paucar, Daniel Alcides Carrión, Pasco, y a su vez felicitarle por la excelente labor que viene realizando a favor de su representada;

Que, de conformidad con lo establecido en el numeral 43.1 del Artículo 43 de la Ley 28611 - Ley General del Ambiente, modificado por el Artículo 1 del Decreto Legislativo 1055, donde se señala: Las entidades deberán enviar anualmente un listado con las denuncias, con la finalidad de hacer pública esta información a la población a través del Sistema Nacional de información Ambiental- SINIA"; por ello mencionamos, no se ha Recepcionado denuncias ambientales ante el registro de denuncias ambientales en la Municipalidad Distrital de Paucar durante el año 2019, de antemano agradecemos su amable atención.

Sin otro particular, hago propicia consideración y estima personal.

Atentamente:

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAUCAR  
PROY. DANIELA CARRIÓN - PASCO  
Walter JESUS TOLENTINO  
ALCALDE





PERÚ

Ministerio del Ambiente



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAUCAR  
GESTIÓN 2019 - 2022



GERENCIA DE GESTIÓN AMBIENTAL Y SERVICIOS PÚBLICOS

Paucar

Paucar, 02 de Marzo del 2020

**INFORME N.º 018-2020-GGAYSP-/MDP/DAC/PASCO**

A : Ing. Alexis MORALES TOLENTINO  
GERENTE MUNICIPAL

DE : Simón, SARMIENTO FALCON  
GERENTE DE GESTION AMBIENTAL Y SERVICIOS PUBLICOS

ASUNTO : Informe Respecto a las enuncias Ambientales del 2019 para que pueda envía mediante Oficio a la Ministra del Ambiente.

Es grato de dirigirme a usted para expresarle un cordial saludo a nombre de la Gerencia de Gestión Ambiental y Servicios Públicos de la Municipalidad Distrital de Paucar-Provincia Daniel Alcides Carrion-Región Pasco al mismo tiempo manifestarle lo siguiente.

Que, de conformidad a lo establecido en la Ley General de Ambiente N°28611 la Municipalidad Distrital de Paucar como gobierno local de informar a través del Sistema Nacional de Información Ambiental (SINIA), que las informaciones respecto a las denuncias ambientales deben de ser de manera publica y ser informado a las entidades correspondientes en el caso al MINAM-.

En ese sentido debe de enviar lo antes posible el oficio y debe de ser ingresado a través de mesa de Partes del Ministerio del Ambiente – MINAM.

Es todo cuanto informo, para su conocimiento, seguros de contar con su aceptación y no dudando de su apoyo incondicional me suscribo de usted, reiterando las muestras de nuestra especial consideración y estima personal.

Atentamente;

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAUCAR  
PROV. DANIEL A. CARRION - PASCO  
GGAYSP  
PAUCAR  
Simón Otilio SARMIENTO FALCON  
GERENTE DE GESTION AMBIENTAL Y SERVICIOS PUBLICOS

Documentos adjuntos:

- Acta de apertura del libro "Libro de Registro de Denuncias Ambientales"
- Modelo de oficio a ser enviado

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAUCAR  
PROV. DANIEL A. CARRION - PASCO  
GERENCIA MUNICIPAL  
FECHA: 02-03-2020  
N° REG.:  
FOLIOS: 04 HORA: 10:05p  
FIRMA:

!!!El cambio lo hacemos juntos!!!



/ /

## ACTA DE APERTURA DEL LIBRO "REGISTRO DE DENUNCIAS AMBIENTALES"

En el distrito de Paucar a ocho y treinta horas del 03 de enero del año dos mil diecinueve en la sede de la Municipalidad Distrital de Paucar se procede a abrir el presente libro denominado "REGISTRO DE DENUNCIAS AMBIENTALES DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAUCAR" En el cual se registraron las comunicaciones efectuadas por los ciudadanos y que signifiquen una posible afectación Ambiental. Quedando en custodia el presente libro de la Sub Gerencia de Medio Ambiente y Servicios Públicos.

Doy Fe





1.- N° de Denuncia :

2.- Nombre del Denunciante :

3.- Denunciado :

4.- Hechos Denunciados :

5.- Acciones Realizadas por la Municipalidad :



Oficina de Gestión Documental y Atención a la Ciudadanía <ogdac@minam.gob.pe>

---

## Fwd: INFORMACIÓN RESPECTO A LAS DENUNCIAS AMBIENTALES 2019

1 mensaje

---

**Milagros Lourdes Tazza Castillo De Diaz** <mtazza@minam.gob.pe>

12 de marzo de 2020, 20:41

Para: Oficina de Gestión Documental y Atención a la Ciudadanía <ogdac@minam.gob.pe>

Estimados señores:

Por la presente solicitar la gestión del documento adjunto en mesa de partes del Ministerio del Ambiente. A requerimiento de la Municipalidad Distrital de Paucar en el Departamento de Pasco.

Atentamente,  
Milagros Tazza

----- Forwarded message -----

De: **Simon Sarmiento Falcon** <sarmiento1045@gmail.com>

Date: jue., 12 de mar. de 2020 3:01 PM

Subject: INFORMACIÓN RESPECTO A LAS DENUNCIAS AMBIENTALES 2019

To: <mtazza@minam.gob.pe>

Buenas tarde ingeniera por el medio del presente envio el oficio respecto a la informacion de denuancias ambientales 2019.

a su vez suplicarle que lo pueda ingresar por mesa de Partes de MINAM

---

 **OFICIO.pdf**  
1813K